



## **CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Comisión de valoración

Acuerdo de 3 de noviembre de 2022 de la Comisión Permanente

Acuerdo de la comisión constituida para la valoración del concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 3 de noviembre de 2022 (B.O.E. nº 271, de 11 de noviembre de 2022) para la provisión de dos puestos de Subalterno nivel 14 en la Gerencia del Consejo.

La Comisión de valoración aludida en el encabezamiento ha examinado la documentación presentada por el aspirante que ha tomado parte en el referido concurso de méritos para proveer dos puestos de subalterno en la Gerencia del Consejo.

Conforme prevé la Norma Cuarta punto 5 de las bases del concurso, la Comisión, en su reunión del día 27 de diciembre de 2022, ha acordado convocar a una entrevista personal y a una prueba para la comprobación y el contraste de los méritos específicos alegados por el aspirante que, superados los 7,00 puntos en sus méritos generales, ha obtenido, al menos 8,00 puntos en la valoración de sus méritos específicos.

La entrevista tendrá lugar el lunes, 16 de enero de 2023, en la sala de reuniones de la planta primera de la sede del Consejo General del Poder Judicial, en la calle Marqués de la Ensenada nº 8 de Madrid.

El orden de comparencias será el siguiente:

<b><u>Apellidos y nombre</u></b>	<b><u>Hora</u></b>
CASTRO MORILLO, Jorge	10:10

Madrid a 27 de diciembre de 2022

M.<sup>a</sup> José Bascuñana Sánchez  
Vocal-secretaria de la comisión

Firmado electrónicamente